

Monografía final de la Asignatura Sociología y Antropología Urbana

Maestría en Estudios Urbanos, Convocatoria 2011-2013

FLACSO, Ecuador

03-01-2012

Luis Vladimir Morales Pozo

arqritica.ec@gmail.com

593 9 94419046

LOS CONCEPTOS DE ESPACIO, LUGAR Y TERRITORIO

(en Henry Lefebvre, Erving Goffman, Michel de Certeau y Marc Augé)

Un día, quizá, vendrá un signo de otro planeta. Y, por un defecto de solidaridad... el conjunto del espacio terrestre se convertirá en un lugar. Ser terrestre significará algo. Habrá, pues, lugar mañana, hay ya quizá lugar hoy, a pesar de la contradicción aparente de los términos, para una etnología de la soledad.

(Augé, 1993:122-123)

En su muy reconocido libro “La producción del espacio”, Henry Lefebvre señala a la reproducción de las relaciones sociales de producción dentro de la geografía humana como la esencia misma de la producción del espacio; esa reproducción busca la justicia social dentro de un espacio que no es inerte, neutral o pre-existente, que no está determinado solamente por su geografía, clima y antropología, sino que es una producción continua de relaciones espaciales: es un espacio social. Lefebvre sale así, y para siempre, de los esquemas espaciales anteriores de Kant y Descartes y establece un discurso crítico post-modernista sobre la producción del espacio.

Lefebvre define al espacio social no como un producto entre otros productos, sino más bien como lo que incluye a los elementos producidos y fusiona sus interrelaciones en su coexistencia y relaciones de simultaneidad. Es decir, el espacio es un producto de algo que es elaborado materialmente y que simultáneamente funciona en medio de varios procesos de los cuales no puede ser separado, porque es un producto de los mismos. Para explicar como el espacio es producido desarrolla una teoría que él denomina la triada conceptual:

1. La “práctica espacial”, que abarca la producción y reproducción de relaciones espaciales entre objetos y productos propios de una formación social. Lefebvre dice que, en términos del espacio social y de la relación de ese espacio con cada miembro de cierta sociedad, una cohesión dada por una práctica social garantiza un nivel específico de rendimiento y de competencia.
2. Las “representaciones del espacio”, que están vinculados con las relaciones de producción y con el orden en las que estas relaciones están establecidas con el conocimiento, los signos, los códigos y las relaciones frontales. También se refieren al espacio conceptualizado, al espacio de los científicos, planificadores, urbanistas e ingenieros sociales; quienes identifican lo que se vive y perciben con lo que es concebido.
3. Los “espacios de representación”, entendidos como los espacios vividos que están directamente asociados con imágenes y símbolos, es el espacio de los usuarios y habitantes que logran experiencias vividas como resultado de una relación directa y dialéctica entre la práctica espacial y las representaciones espaciales.

Para Lefebvre el espacio social es producido y reproducido en conexión con las fuerzas de producción a la vez que con las relaciones de producción. Explica que hay un desarrollo

paralelo entre la hegemonía del capitalismo del mundo Occidental y la producción de un espacio abstracto, el cual ha creado homogenización, jerarquización y fragmentación social. Deduce así el nacimiento de nuevos espacios: espacios diferenciales, que sirven como fuerzas de resistencia hacia la homogenización existente en los espacios abstractos actuales, caracterizados como una nueva matriz cualitativa de organización socio espacial que es producida y regulada por un estado moderno.

Al contrario del espacio absoluto de formaciones sociales pre-capitalistas, organizadas en referencia a las diferencias político-religiosas en lugares sagrados y profanos; el espacio abstracto es para Lefebvre homogéneo, y por ende, carente de diferencias. Por otro lado, con respecto al espacio social, la ilusión de su transparencia, le permite considerarlo como un medio y resultado de la práctica social. Mostrándose luminoso, inteligible y libre, sin trampas ni lugares secretos, el espacio social opera por medio del engaño, entendido este como una ilusión transcendental donde las apariencias y la realidad están confundidas sistemáticamente.

Con respecto al territorio nacional, Lefebvre afirma que este es un espacio físico, mapeado, modificado y transformado por redes, circuitos y flujos que están establecidos dentro de sí (calles, canales, ferrocarriles, circuitos comerciales y financieros, autopistas y vías aéreas, entre otros). Este es un espacio material/natural en el cual las acciones de generaciones de humanos, de distintas clases y fuerzas políticas, han dejado su marca, como productores de objetos durables y realidades, en lugar de elementos y productos, herramientas y bienes aislados destinados para el consumo. Relaciona además, la forma política del territorio estatal con el proyecto de nacionalización. Sugiere que hay un proceso de producción de la nación en el estado, dominando el territorio. De igual manera,

comienza a interrogarse sobre la racionalidad política subyacente que está asociada con estos proyectos de nacionalización y sus efectos consiguientes con las relaciones socio-espaciales.

En esta perspectiva, Erving Goffman señala cuán importante es la apropiación del territorio por parte de una sociedad, ya que le permite la reclamación de lo que ésta considera le pertenece: un territorio que a más de albergarla le permita reivindicarse.

En el centro de la organización social se halla el concepto de reivindicación, esto es, el derecho de poseer, controlar, utilizar o transferir un bien. Hay un tipo de reivindicación que es crucial: la reivindicación que se ejerce sobre el “territorio”. (Goffman, 1979:46-47)

Sin cuestionar el concepto de “territorio nacional” de Lefebvre, quien veía a todo espacio urbano como proceso, Goffman se vale de una relectura del espacio, en su paso hacia el postmodernismo, para redescubrir el concepto de territorio en las relaciones que se dan en público; así, encuentra distinciones según las reivindicaciones que los territorios ocasionen en sus “reivindicantes”, aunque acepte que son definiciones meramente relativas.

La organización de los territorios varía. Algunos son “fijos”; definidos geográficamente y anejos a un reivindicante, cuya reivindicación suele estar apoyada por la ley y sus tribunales. Ejemplo de esto son los campos, los patios y las casas. Otros son “situacionales”; forman parte del equipo fijo en el contexto (sea de propiedad pública o privada), pero se ponen a disposición del

público en forma de bienes reivindicados mientras se usan. Ejemplo de esto son los bancos de los parques y las mesas de los restaurantes. Por último, existen las reservas “egocéntricas”, que se desplazan junto con el reivindicante, el cual ocupa su centro. En ejemplo son los bolsos. Naturalmente, esta triple definición sólo es válida hasta cierto punto. Un cuarto de hotel es una reivindicación situacional, pero puede funcionar de modo muy parecido a una casa, un territorio fijo. Y, naturalmente, hay casas en forma de caravana que pueden desplazarse. (Goffman, 1979:47)

Goffman, basado en su micro-estudio del orden público, acuña la definición de espacio personal para ligarlo al comportamiento individual.

El espacio personal es el espacio en torno a un individuo, en cualquier punto dentro del cual la entrada de otro hace que el individuo se sienta víctima de una intrusión, lo que le lleva a manifestar desagrado y, a veces, a retirarse. Se trata de un contorno, no de una esfera, pues las exigencias espaciales directamente frente a la cara son mayores que por detrás. (Goffman, 1979:47-48)

Sin embargo, Goffman hace una distinción remarcable en el espacio personal al no involucrarlo en los estudios sociales como una propiedad del ser humano, sino más bien como una circunstancia que permite el movimiento del hombre, quien, al tener tantas visiones distintas como días en su vida, se apropia de los espacios de indistintas maneras.

Una característica central del espacio personal es que las reivindicaciones legítimas sobre él varían mucho según las explicaciones que brinde el contexto,

y que las bases de éstas cambian constantemente. Hay factores como la densidad demográfica local, el objetivo de quien se acerca, el material fijo para sentarse, el carácter de la ocasión social, etc., que pueden influir radicalmente de momento a momento en la determinación de lo que se considera una infracción. De hecho, en los estudios humanos muchas veces es mejor no considerar el espacio personal como una reivindicación en posesión permanente y egocéntrica, sino como una reserva pasajera y situacional en cuyo centro se desplaza el individuo. (Goffman, 1979:48-49)

En este sentido, la posesión se vuelve cuestionable, “el espacio bien definido que los individuos pueden reivindicar temporalmente, en el que la posesión es total no existe” (Goffman, 1979:50). La posesión del espacio, entonces así entendida, no existe para los individuos que tratan de apropiarse de él; sin embargo, si se recurre al concepto, que da Michel de Certeau al lugar, se puede constatar que las cosas ocupan en él un sitio propio.

Un lugar es el orden (cualquiera que sea) según el cual los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia. Ahí pues se excluye la posibilidad para que dos cosas se encuentren en el mismo sitio. Ahí impera la ley de lo “propio”: los elementos considerados están unos al lado de otros, cada uno situado en un sitio “propio” y distinto que cada uno define. Un lugar es pues una configuración instantánea de posiciones. Implica una indicación de estabilidad. (Certeau, 2007:129)

Ahora bien, aunque un lugar albergue sitios propios, poseídos por los respectivos elementos que se encuentren en aquel lugar, Certeau concuerda con Goffman en que la

posesión del espacio o su capacidad de tener sitios propios no existe. Para Certeau el espacio no es nada más que lo que su concepción física define, si la ciencia, más que hechos estudia fenómenos, con sus causas y efectos, se puede definir al espacio entonces como el efecto de una serie de características físicas.

Hay espacio en cuanto que se toman en consideración los vectores de dirección, las cantidades de velocidad y la variable del tiempo. El espacio es un cruzamiento de movi­lidades. Está de alguna manera animado por el conjunto de movimientos que ahí se despliegan. Espacio es el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales. El espacio es al lugar lo que se vuelve la palabra al ser articulada, es decir cuando queda atrapado en la ambigüedad de una realización, transformado en un término pertinente de múltiples convenciones, planteado como el acto de un presente (o de un tiempo), y modificado por las transformaciones debidas a contigüidades sucesivas. A diferencia del lugar, carece pues de la univocidad y de la estabilidad de un sitio “propio”. (Certeau, 2007:129)

Para Certeau, el espacio no es un lugar propio, es “un lugar practicado”; y en su afán de teorizarlo mejor recurre a la comunicación, específicamente a dos de sus acciones principales: la escritura y la lectura.

El espacio es un lugar practicado. De esta forma, la calle geoméricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por intervención de los

caminantes. Igualmente, la lectura es el espacio producido por la práctica del lugar que constituye un sistema de signos: un escrito. (Certeau, 2007:129)

Pero en este afán de escribir y leer espacios, Certeau hace una distinción necesaria entre lugar y un tipo diferente de espacio, el “espacio antropológico”, surgido por la cualidad del primero de poseer un solo significado y la posibilidad del segundo de convertirse en existencia.

Merleau-Ponty ya distinguía del espacio “geométrico” (“espacialidad homogénea e isótropa” similar a nuestro “lugar”) otra “espacialidad” que él llamaba un “espacio antropológico”. Esta distinción era signo de una problemática diferente, que buscaba separar de la univocidad “geométrica” la experiencia de un “afuera” dado bajo la forma del espacio y para el cual “el espacio es existencial” y “la existencia es espacial”. (Certeau, 2007:129-130)

Así, Certeau, valiéndose del concepto de “relato”, que integra sus concepciones de escritura y lectura del espacio, contrapone las significaciones de lugar y espacio, lo que le hace encontrar otro elemento que apoya su visión de relato: la historia.

La oposición entre “lugar” y “espacio” remitirá más bien, en los relatos, a dos tipos de determinaciones: una, por medio de los objetos que podrían finalmente reducirse al estar ahí de un muerto, ley de un “lugar”; otra, por medio de operaciones que, atribuidas a una piedra, a un árbol o a un ser humano, especifican “espacios” mediante las acciones de sujetos históricos (un

movimiento siempre parece condicionar la producción de un espacio y asociarlo con una historia). (Certeau, 2007:130)

La tesis de Certeau, quizás la más simbólica desde el punto de vista comunicativo – literario, es que el relato no sólo contrapone los lugares a los espacios, sino que también les permite transformarse unos en otros y sobre todo multiplicarse.

Los relatos efectúan pues un trabajo que, incesantemente, transforma los lugares en espacios o los espacios en lugares. Organizan también los repertorios de relaciones cambiantes que mantienen unos con otros. Estos repertorios son innumerables, en un abanico que va de la instauración de un orden inmóvil y casi mineralógico hasta la sucesividad acelerada de las acciones multiplicadoras de espacios. (Certeau, 2007:130)

El relato entonces, antropológica y simbólicamente hablando, permite ver y hacer los lugares y por ende los espacios.

La descripción oral de los lugares oscila entre los términos de una alternativa: o bien ver (es el conocimiento de un orden de los lugares), o bien ir (son las acciones espacializantes). O bien presentará un cuadro (“hay...”), o bien organizará movimientos (“entras, atraviesas, das vuelta...”). ¿Cuál es la coordinación entre un hacer y un ver, en este lenguaje ordinario en el que el primero domina tan claramente? La cuestión concierne finalmente, a la relación entre el itinerario (una serie discursiva de operaciones) y el mapa (un

asentamiento totalizador de observaciones), es decir entre dos lenguajes simbólicos y antropológicos del espacio. (Certeau, 2007:131-132)

Si se considera que un relato es la descripción de un espacio y que al describir algo estamos dotándolo de existencia, entonces Certeau sentencia que un relato es también creador de espacios.

La división del espacio lo estructura. No hay espacialidad que no organice la determinación de fronteras. En esta organización, el relato desempeña un papel decisivo. En verdad, describe. Pero “toda descripción es más que un acto de fijación”, es “un acto culturalmente creador”. Es, pues, fundadora de espacios. (Certeau, 2007:135)

Si para Certeau, los relatos de una determinada sociedad, permiten la mutación de los lugares en espacios y viceversa, ayudan a verlos, hacerlos y sobretodo crearlos; entonces se pueden plantear las siguientes preguntas: ¿los relatos son individuales o colectivos?, ¿su producto representa una identidad individual o una colectiva? Las respuestas a estas preguntas, las expone muy bien Marc Augé en sus estudios sobre los no lugares, en una búsqueda de la dislocación total entre la ciudad y lo urbano. Así, Augé propone que el tratamiento del espacio es una forma que tienen las sociedades para simbolizar la identidad, tanto grupal como individual. Augé retoma a Merleau-Ponty y su concepción del “espacio antropológico” para denominar al lugar común, construido concreta y simbólicamente como espacio.

... la organización del espacio y la constitución de lugares son, en el interior de un mismo grupo social, una de las apuestas y una de las modalidades de las prácticas colectivas e individuales. Las colectividades tienen necesidad simultáneamente de pensar la identidad y la relación y, para hacerlo, de simbolizar los constituyentes de la identidad compartida, de la particular y de la singular. El tratamiento del espacio es uno de los medios de esta empresa y no es de extrañar que el etnólogo sienta la tentación de efectuar en sentido inverso el recorrido del espacio a lo social, como si éste hubiera producido a aquél de una vez y para siempre. Este recorrido es “cultural” esencialmente puesto que, pasando por los signos más visibles, más establecidos y más reconocidos del orden social, delinea simultáneamente el lugar, por eso mismo definido como lugar común. Reservaremos el término “lugar antropológico” para esta construcción concreta y simbólica del espacio. (Augé, 1993:57)

En su apuesta por el “lugar antropológico”, Augé expresa que “un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico” (Augé, 1993:83), sin embargo especifica que “el habitante del lugar antropológico vive en la historia, no hace historia” (Augé, 1993:60), por lo que la definición de “lugar antropológico” es por demás relativa y depende de aquel que tiene en él una vivencia.

El estatuto intelectual del lugar antropológico es ambiguo. No es sino la idea, parcialmente materializada, que se hacen aquellos que lo habitan de su relación con el territorio, con sus semejante y con los otros. Esta idea puede ser parcial o mitificada. Varía según el lugar que cada uno ocupa y según su punto de vista. (Augé, 1993:61)

Sin hacer la distinción que hacía Merleau-Ponty entre el espacio geométrico y el lugar antropológico, Augé señala que éste es sobre todo el primero y lo caracteriza con formas espaciales que son también de alguna forma, sociales; como una vía, un cruce de vías y una plaza central, todas estas históricas, es decir materializadas en y por el tiempo.

El lugar antropológico es ante todo algo geométrico. Se lo puede establecer a partir de tres formas espaciales simples que pueden aplicarse a dispositivos institucionales diferentes y que constituyen de alguna manera las formas elementales del espacio social. En términos geométricos, se trata de la línea, de la intersección de líneas y del punto de intersección (geográficamente itinerarios, encrucijadas y centros). (Augé, 1993:62)

Todas las relaciones inscritas en el espacio se inscriben también en la duración, y las formas espaciales simples que acabamos de mencionar no se concretan sino en y por el tiempo. Ante todo, su realidad es histórica. (Augé, 1993:64)

Augé hace una crítica pertinente a Certeau sobre la conveniencia de no oponer el lugar al espacio, y encuentra en la definición de “lugar antropológico” la justificación necesaria para fusionar de una vez por todas, el lugar con el espacio, ya que a este último Augé le da una definición más contemporánea, carente de simbolización.

El lugar, no es en absoluto el lugar que Certeau opone al espacio como la figura geométrica al movimiento, la palabra muda a la palabra hablada o el estado al recorrido: es el lugar del sentido inscripto y simbolizado, el lugar antropológico. Naturalmente, es necesario que este sentido sea puesto en

práctica, que el lugar se anime y que los recorridos se efectúen, y nada prohíbe hablar de espacio para describir este movimiento. Se incluye en la noción de lugar antropológico la posibilidad de los recorridos que en él se efectúan, los discursos que allí se sostienen y el lenguaje que lo caracteriza. Y la noción de espacio, tal como es utilizada hoy, parece poder aplicarse útilmente, por el hecho mismo de su falta de caracterización, a las superficies no simbolizadas del planeta. (Augé, 1993:86-87)

Para fundamentar su posición sobre la no conveniencia de utilizar el término “espacio”, Augé explica el nivel de abstracción que hoy por hoy tiene el vocablo, sobre todo en las instituciones de la modernidad.

El término “espacio” en sí mismo es más abstracto que el de “lugar”, y al usarlo nos referimos al menos a un acontecimiento (que ha tenido lugar), a un mito (lugar dicho) o a una historia (elevado lugar). Se aplica indiferentemente a una extensión, a una distancia entre dos cosas o dos puntos (se deja un “espacio” de dos metros entra cada poste de un cerco) o a una dimensión temporal (“en el espacio de una semana”). Es pues algo eminentemente abstracto y es significativo que hoy se haga un uso sistemático, así como poco diferenciado, en la lengua corriente y en los lenguajes específicos de algunas instituciones representativas de nuestro tiempo. (Augé, 1993:87-88)

Otra crítica de Augé a Certeau, es la que tiene que ver con la definición que éste hace del espacio como un “lugar practicado”. En efecto, Augé demuestra que existen

circunstancias que no le permiten ver al espectador un lugar en el espacio que está ocupando, por lo que consecuentemente no puede practicarlo.

Practicar el espacio, para Certeau, es “repetir la experiencia alegre y silenciosa de la infancia, es, en el lugar, ser otro y pasar al otro”. Al recurrir a la expresión “relatos de espacio”, Certeau quiere hablar a la vez de los relatos que “atraviesan y organizan” los lugares (“todo relato es un relato de viaje...”), y del lugar que constituye la escritura del relato (“... la lectura es el espacio producido por la práctica del lugar que constituye un sistema de signos: un relato”). Pero el libro se escribe antes de leerse; pasa por diferentes lugares antes de constituirse en uno de ellos: como el viaje, el relato que habla de él atraviesa varios lugares. Esta pluralidad de lugares, el exceso que ella impone a la mirada y a la descripción y el efecto de “desarraigo” que resulta de ello, introducen entre el viajero-espectador y el espacio del paisaje que el recorre o contempla una ruptura que le impide ver allí un lugar, reencontrarse en él plenamente, aun si trata de colmar ese vacío con las informaciones múltiples y detalladas que le proporcionen los relatos de viajes. (Augé, 1993:89-90)

Para finalizar, Augé no solo que da al espectador la capacidad para practicar el espacio, sino que adiciona también a los lugares que se desplazan junto a él, en un práctica de lugares más que de lugar.

El espacio como práctica de los lugares y no del lugar procede en efecto de un doble desplazamiento: del viajero, seguramente, pero también, paralelamente, de paisajes de los cuales él no aprecia nunca sino vistas parciales,

“instantáneas”, sumadas y mezcladas en su memoria y, literalmente, recompuestas en el relato que hace de ellas o en el encadenamiento de las diapositivas que, a la vuelta, comenta obligatoriamente en su entorno. (Augé, 1993:90-91)

Bibliografía

Lefebvre, Henry (2007) “The production of space”; Oxford, Blackwell Publishers

Goffman, Erving (1979) “Relaciones en público: micro-estudios del orden público”;
Madrid, Alianza Editorial

Certeau, Michel de (2007) “La invención de lo cotidiano. Volumen I”; México,
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad
Iberoamericana

Augé, Marc (1993) “Los no lugares: espacios del anonimato, una antropología de la
sobre modernidad”; Barcelona, Gedisa